



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6379^a sesión

Miércoles 8 de septiembre de 2010, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Apakan	(Turquía)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Lutterotti
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Dunlop
	China	Sr. Yang Tao
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Briens
	Gabón	Sr. Mounghara Moussotsi
	Japón	Sr. Nishida
	Líbano	Sr. Salam
	México	Sr. Heller
	Nigeria	Sr. Adamu
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Uganda	Sr. Mugoya

Orden del día

La situación en Liberia

Vigésimo primer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (S/2010/429)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Vigésimo primer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (S/2010/429)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de la representante de Liberia, en la que solicita que se la invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esa representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación de la Presidenta, la Sra. Kamara (Liberia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a la Sra. Ellen Margrethe Løj, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

Así queda acordado.

Invito a la Sra. Løj a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2010/429, que contiene el vigésimo primer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo de la Sra. Løj, a quien doy ahora la palabra.

Sra. Løj (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por brindarme esta oportunidad de presentar al Consejo de Seguridad el vigésimo primer informe del Secretario General (S/2010/429) sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). En primer lugar, quiero dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por su apoyo a la labor de la Misión. Como muchos de ellos bien lo saben, ya hace varios años que me ocupo de las cuestiones relacionadas con Liberia, desde que formé parte del Consejo y presidí el Comité de sanciones en 2005 y 2006 hasta mi actual nombramiento como Representante Especial del Secretario General y coordinadora de las operaciones de las Naciones Unidas.

Desde esta posición privilegiada, puedo dar fe de los grandes avances que Liberia ha logrado en estos últimos años, muchos de los cuales han sido posibles gracias al marco de seguridad proporcionado por la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También he de alabar a la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf por su firme compromiso con la consolidación de la paz y el avance hacia la consecución de los objetivos de desarrollo de Liberia. Como ya he dicho en este Salón, en ningún otro lugar queda más claramente ilustrado que en Liberia que no puede haber seguridad duradera sin desarrollo y que no puede haber desarrollo sostenible sin seguridad.

Los miembros del Consejo ya habrán tenido la oportunidad de leer el informe más reciente del Secretario General, en el que se detallan los recientes avances en el país. Por consiguiente, centraré mis observaciones en algunos acontecimientos recientes que ilustran cómo sigue siendo necesario abordar algunos ámbitos cruciales para lograr mayores avances y permitir que la UNMIL pueda traspasar con éxito sus responsabilidades.

Si bien la situación general en Liberia se ha mantenido estable, sigue siendo frágil y es necesario avanzar aún más en diversos ámbitos para consolidar verdaderamente la paz. Liberia ha solicitado que se la incluya en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, y hace unas pocas semanas acogió una visita de dicha Comisión. El Gobierno ha especificado a la Comisión, como ámbitos prioritarios importantes, el estado de derecho, la reforma del sector de la seguridad y la reconciliación nacional. Si se me permite añadir algo, incluir a Liberia en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz brindaría una

oportunidad única al Consejo de Seguridad y a la Comisión de asegurar que las actividades de mantenimiento de la paz y de consolidación de la paz se apoyen mutuamente, de acuerdo con la resolución 1645 (2005).

En cuanto a la situación de seguridad en la subregión, está en calma pero es frágil, y la Misión sigue haciendo un estrecho seguimiento de los acontecimientos que ocurren a lo largo de las fronteras, así como de los recientes incidentes en Guinea y Côte d'Ivoire. La presencia de la UNMIL representa una influencia estabilizadora en la subregión y sirve de factor de disuasión para las actividades transfronterizas ilegales, incluido el tráfico de drogas.

Desde el punto de vista interno, Liberia sigue haciendo frente a desafíos de seguridad potencialmente desestabilizadores que tienen como origen la violencia colectiva, las tensiones étnicas y entre comunidades, la competencia por los recursos naturales, las disputas por la propiedad de la tierra, la violencia sexual y por motivos de género y el robo a mano armada. Las alarmantes tasas de desempleo, incluso entre los jóvenes y los excombatientes, son otra fuente de preocupación en el ámbito de la seguridad. La UNMIL también ha observado una creciente disponibilidad de armas de fabricación regional que se introducen de contrabando en Liberia. Estas últimas se están convirtiendo rápidamente en las armas preferidas de muchos delincuentes, así como de personas que se dedican a la extracción ilegal de caucho y a la minería ilegal. La UNMIL ha intensificado su cooperación con el Gobierno para resolver las carencias legislativas y operacionales en el control de las armas pequeñas en Liberia.

Los incidentes relacionados con la seguridad, como los ocurridos en Harper y Lofa descritos en el informe, suscitan una gran preocupación. Muchos de ellos se desencadenan a consecuencia de incidentes menores que se convierten rápidamente en problemas de seguridad a gran escala. Estas situaciones abruman fácilmente a las instituciones locales de seguridad y para contenerlas hace falta la intervención de la UNMIL. También se han producido numerosos disturbios en las prisiones como reacción ante las malas condiciones y los brotes de enfermedades pero, lamentablemente, las necesidades sólo se abordan cuando desembocan en violencia. Por otro lado, justo la semana pasada, en el recinto de una de las plantaciones de caucho más grandes de Liberia, la

plantación LAC en el condado de Grand Bassa, estalló la violencia. Es una cuestión muy conocida, ya que los trabajadores de grandes zonas concesionadas siguen enfrentándose a la dirección de las empresas para obtener una mejora de las condiciones de trabajo, y los agentes de seguridad locales son incapaces de contenerlos por sí solos.

La escasa confianza de los liberianos en el sistema de justicia pone de relieve la importancia de fortalecer las instituciones de estado de derecho y seguridad. Hace un año, después de la exposición informativa que ofrecí al Consejo, representantes del Gobierno de Liberia presentaron planes estratégicos para instituciones fundamentales de seguridad en un foro especial de asociados. Aunque considero que esas presentaciones tuvieron una buena acogida, los planes siguen necesitando un importante apoyo de los donantes para que se puedan aplicar de manera efectiva. Dado que las principales amenazas de seguridad de Liberia son internas más que externas, será importante velar por que los organismos de seguridad, especialmente la policía, los servicios de inmigración y los servicios penitenciarios, se fortalezcan para superar sus desafíos operacionales futuros.

Aunque seguimos animando al Gobierno a que aumente progresivamente las asignaciones presupuestarias al sector de la seguridad, somos todos plenamente conscientes de las limitaciones financieras. El hecho es que hará falta mucho más apoyo externo y no puedo dejar de apelar a los Estados Miembros a que se ofrezcan a apoyar al Gobierno en esas iniciativas.

El escenario político liberiano está plenamente volcado en los preparativos de las elecciones presidenciales y legislativas de 2011 y ha habido mucha actividad para aprobar legislación fundamental, movilizar recursos y fomentar la capacidad. A finales de julio, la asamblea legislativa aprobó una resolución conjunta que servirá de marco para las próximas elecciones, que se conoce comúnmente por la ley de umbral. Esta ley es fruto de una avenencia política que se alcanzó después de meses de debate y avala los actuales 64 escaños en la Cámara de Representantes, a la vez que añade otros nueve escaños que determinará la Comisión Electoral Nacional. Esta avenencia fue un logro importante dado que otras versiones anteriores de esta ley fueron sumamente polémicas y la Presidenta incluso las había vetado en dos ocasiones.

Ambas cámaras legislativas promulgaron recientemente otro instrumento legislativo destacado: una resolución conjunta por la que se proponen enmiendas a las disposiciones de la Constitución relacionadas con las elecciones. Esas enmiendas incluyen trasladar la fecha de las elecciones de octubre a noviembre para que no coincida, por pocas semanas, con la temporada de lluvias y permitir que una mayoría simple pueda determinar a los ganadores de todas las contiendas electorales, excepto los dos máximos cargos, Presidente y Vicepresidente. Para que esos cambios en la Constitución entren en vigor, hace falta un referéndum, que no se puede celebrar menos de 12 meses después de la acción de la asamblea legislativa. La Comisión Electoral Nacional ha indicado que no podrá organizar un referéndum antes de las próximas elecciones.

Tal como se señala en el informe del Secretario General, las elecciones de 2011 serán una prueba crítica para Liberia en su camino hacia la estabilidad democrática. El Gobierno y sus asociados han estado ocupados preparándose para ese importante evento y el calendario electoral se anunció el 27 de agosto, con la inscripción de los votantes prevista para enero. No obstante, la Comisión Electoral Nacional no podrá organizar elecciones con éxito sin el apoyo de la comunidad internacional. Aunque se han anunciado promesas de aportaciones considerables, hacen falta más, en particular si las enmiendas constitucionales todavía no se pueden aplicar y la Comisión tiene que celebrar más de 80 segundas vueltas en todo el país.

La reconciliación nacional es crucial para una paz duradera en Liberia. La Presidenta presentó hace poco su segundo informe trimestral sobre la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. En él, reafirmaba su apoyo al programa nacional Palava Hut, un mecanismo de reconciliación tradicional en el que los responsables pueden pedir públicamente perdón, y nombró a una serie de agentes que se ocuparán de abordar las recomendaciones en varias otras esferas, como el enjuiciamiento. El informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, especialmente la aplicación de sus recomendaciones, sigue siendo un punto de interés fundamental, pero también merecen atención otras medidas para afrontar las causas raigales del conflicto. La Presidenta ha presentado al Senado una nueva serie de candidatos a la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos para que los examine, y se espera

que pronto sean confirmados. Esto es crucial, ya que la Comisión será necesaria tanto para apoyar los esfuerzos de reconciliación como para actuar de institución sobre derechos humanos públicamente accesible para todos los liberianos.

Aunque todavía hay que abordar cuestiones más profundas y divisiones en la sociedad, el Gobierno también ha anunciado una ambiciosa iniciativa, la Visión Nacional de Liberia para 2030, vinculada al logro del crecimiento económico y el fortalecimiento de la identidad nacional y la ciudadanía, que debería contribuir a conferir más prominencia a estas cuestiones en el discurso público. Todos esos programas deben diseñarse de una manera inclusiva para asegurar que Liberia no vuelva a pasar jamás por la pesadilla que su pueblo sufrió en los recientes decenios de conflicto y guerra.

Este verano se alcanzó un hito considerable cuando Liberia alcanzó el punto de culminación de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, de manera que reúne las condiciones para que se le reduzca la deuda por valor de 4.600 millones de dólares. Reducir la carga de la deuda del país permite dedicar los recursos a financiar gastos en esferas críticas para el éxito de la estrategia de reducción de la pobreza, que actualmente se encuentra en su último año de aplicación. La aplicación sostenida por parte del Gobierno de un programa macroeconómico firme y de un programa de reforma ambicioso fue decisiva para que Liberia pudiera culminar el proceso de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

No obstante, es importante observar que el Gobierno sigue afrontando limitaciones financieras extremas. La propuesta de presupuesto para el actual ejercicio fiscal que se sigue debatiendo en la asamblea legislativa asciende a un total de apenas 347 millones de dólares para cubrir todos los gastos del Gobierno. Las necesidades son enormes, especialmente en un país que está construyendo sus instituciones, que afronta una infraestructura sumamente mala y que tiene dificultades para proporcionar servicios sociales básicos a su población. Además, aunque se ha logrado un progreso importante en el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la transparencia, hacen falta más esfuerzos para combatir la corrupción, la cual podría obstaculizar gravemente los objetivos de desarrollo de Liberia.

Me complace destacar los esfuerzos emprendidos por el Gobierno de Liberia y la Misión a fin de promover la planificación del traspaso de responsabilidades en materia de seguridad, en particular a nivel del pilar de seguridad del Gobierno y del Consejo de Seguridad Nacional. Tal como se demostró en el taller de junio sobre planificación para la transición en materia de seguridad y la labor posterior, el Gobierno ha asumido las riendas del proceso y reconoce la necesidad de una planificación temprana para que Liberia tenga el tiempo y el espacio necesarios para poner en pie las instituciones de seguridad, especialmente la policía. Estamos trabajando conjuntamente en una evaluación exhaustiva de la situación y determinando las lagunas que existen en organismos de seguridad concretos y que tendrán que subsanarse para garantizar el éxito de la transición. Como parte de este proceso, se prevé que nuestros actuales elementos de referencia sobre consolidación, reducción y retirada, que abarcan la fase de reducción de la Misión, se revisen para incorporar indicadores específicos relacionados con la transición y de esta manera se conviertan en elementos de referencia sobre la transición.

La Misión también continuará trabajando con el equipo de las Naciones Unidas en el país en relación con el traspaso y la supresión progresiva de sus actividades civiles, y al mismo tiempo adaptando la labor de las Naciones Unidas para responder al deseo del Gobierno de que Liberia se convierta en un país que aplique sus propias iniciativas relacionadas con la iniciativa "Unidos en la acción". Se tiene previsto celebrar en octubre una cumbre de alto nivel para concertar los esfuerzos destinados a apoyar de manera oficial la iniciativa y crear un comité directivo conjunto. Estando ya en el último año de la aplicación de la estrategia de lucha contra la pobreza y encontrándose el Gobierno a la espera de su próxima estrategia de desarrollo, contar con una coherencia permanente entre los agentes de las Naciones Unidas y otros asociados será de importancia capital para lograr los resultados deseados.

No puedo dejar de aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su apoyo a la Misión. Quisiera asimismo hacerles un llamamiento para que se aseguren de que antes de su despliegue a la zona de la Misión, se sensibilice a las fuerzas de policía y a los contingentes respecto de la

explotación y el abuso sexuales y se efectúa un seguimiento oportuno de las investigaciones. Quisiera reiterar mi solicitud a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía de que informen a la Misión de los resultados de la investigación y de las medidas adoptadas contra los responsables de cualquier infracción. Como Representante Especial del Secretario General para Liberia no dejó pasar oportunidad alguna para plantear la cuestión de la explotación y el abuso sexuales ante todo el personal, civil y uniformado por igual. Tengo la confianza de que al trabajar estrechamente con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía podremos ser más eficaces al alentar a todos los miembros de la Misión a que se abstengan de llevar a cabo esos actos degradantes, actos que, por sí solos, echan por tierra todo el propósito de nuestro trabajo.

Permítaseme concluir afirmando que en Liberia se han producido numerosos avances positivos. Siete años de paz ininterrumpida, la más larga durante decenios, han permitido a los liberianos comenzar a creer y ser optimistas acerca del futuro y, en el día a día, empezar a asumir las riendas y a forjar la dirección de su país. Sin embargo, esos acontecimientos positivos se han visto mitigados por una paz frágil, que depende en gran medida de la presencia del aparato militar y policial de la UNMIL.

Liberia seguirá necesitando del apoyo y la asistencia internacionales sustantivos para el futuro previsible. Para recuperarse de una larga guerra civil se requieren dirección, recursos y tiempo. El Gobierno de Liberia proporciona actualmente la dirección y la disposición de asumir el control. Es necesario que los donantes sean generosos y que las expectativas acerca de la rapidez con que se pueden llevar a cabo los objetivos sean realistas. Estoy seguro de que los liberianos pueden contar con el apoyo continuo del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Løj su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Representante Permanente de Liberia.

Sra. Kamara (Liberia) (*habla en inglés*): No he venido preparada para formular una declaración, pero pienso que lo menos que puedo hacer es, a través del Consejo, expresar nuestro reconocimiento por el apoyo que le ha prestado a Liberia durante mucho tiempo la Misión de mantenimiento de la paz y por la prórroga constante de su mandato y su presencia.

Asimismo, deseo expresar nuestro agradecimiento a los países que aportan contingentes, que han desplegado sus fuerzas en Liberia y constituyen el elemento principal de la paz y la seguridad, como ha señalado la Representante Especial del Secretario General. Deseo igualmente agradecerle la excepcional orientación que presta a la Misión de mantenimiento de la paz.

Liberia valora positivamente todo el apoyo que está recibiendo. El Gobierno está desplegando enormes esfuerzos por llevar adelante los programas de rehabilitación y reconstrucción. Quisiera confirmar lo expresado por el Representante Especial del Secretario General, a saber, que, aunque agradecemos la asistencia prestada hasta la fecha, un apoyo continuo

es, en efecto, necesario. Albergamos la esperanza de que al colocar a Liberia en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz se dará un mayor impulso a los esfuerzos que tienen lugar sobre el terreno.

Quisiera una vez más agradecer al Presidente la oportunidad de participar en esta reunión.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.